

Datos Generales

Gaceta N°:	25089
Fecha de la Gaceta:	08/07/2004
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	05/04/2004
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

Título:	FALLO DE 5 DE ABRIL DE 2004.
Comentario:	Este fallo declaró que eran inconstitucionales las frases "sellado" y "sellado de segunda clase", contenidas en el primer y segundo párrafo, respectivamente, del Artículo 67 de la Ley número 135 de 30 de abril de 1943, puesto que las mismas contravienen el principio de gratuidad de la administración de justicia consagrado en el Artículo 198 de la Carta Magna, al exigir que las gestiones en los juicios contenciosos administrativos se hagan en papel sellado. TEMAS RELACIONADOS: PAPEL SELLADO, PROCESO, INCONSTITUCIONALIDAD, ADMINISTRACION DE JUSTICIA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FALLO, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD, PROCESO ADMINISTRATIVO.

Temas Relacionados

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
FALLO
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCONSTITUCIONALIDAD
PAPEL SELLADO
PROCESO
PROCESO ADMINISTRATIVO

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	135	30/04/1943	9097	12/05/1943	DECLARA PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL	Este fallo declaró que eran inconstitucionales las frases "sellado" y "sellado de segunda clase", contenidas en el primer y segundo párrafo, respectivamente, del Artículo 67 de la Ley número 135 de 30 de abril de 1943.

Jurisprudencia Constitucional
